

INFORME DEL COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE
INMOBILIARIA VAN GOHG S.A.

Ciudad.

He revisado el **BALANCE GENERAL** de **INMOBILIARIA VAN GOHG S.A.** al 31 de Diciembre de 1993 y los correspondientes Estados de Resultado, cambios en el Patrimonio de Accionistas y cambios en la Situación Financiera por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre éstos Estados Financieros en base a mi revisión.

Mi revisión fué efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas por la Ley de Compañías. Como parte de mi revisión, he efectuado pruebas del cumplimiento por parte de **INMOBILIARIA VAN GOHG S.A.** En relación a:

- La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- Los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, los Bienes de la compañía se encuentran asegurados y adecuados.

Los resultados de mis pruebas no revelarán situaciones, que en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de **INMOBILIARIA VAN GOHG S.A.** por el año terminado al 31 de Diciembre de 1993.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con nuestra revisión y otras pruebas efectuadas. No ha llegado a mi conocimiento ningún asunto respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, prestación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores, y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hiciera pensar que se han ser informados a Ustedes.

Atentamente



Guayaquil,



4 ABR 1994